

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Ingresar en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a don Miguel Angel García López, a don Andrés López Pastor y a doña Perpetua Rodríguez-Navas González, por haber aprobado el ciclo total del concurso-oposición a ingreso en el referido Cuerpo, convocado por Orden de 19 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1975), en las provincias de Zaragoza, Barcelona y Cádiz, respectivamente.

Segundo.—Asignar a don Miguel Angel García López el número 2.836 bis de la lista general de la promoción de 1975, y el número de Registro de Personal A45EC157486. Asignar a don Andrés López Pastor el número 2.218 bis de la citada lista general y el número de Registro de Personal A45EC157487. Asignar a doña Perpetua Rodríguez-Navas González el número 3.378 bis de la anterior lista general y el número de Registro de Personal A45EC157488.

Tercero.—Por las Delegaciones Provinciales de Zaragoza, Barcelona y Cádiz se adjudicará destino provisional a cada interesado, del que se posesionarán según lo dispuesto en el apartado d) del artículo 36 de la Ley articulada de los Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**12139** *ORDEN de 5 de mayo de 1977 por la que se reintegra al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad a don Francisco Giral González.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de don Francisco Giral González, Catedrático de Universidad, en el que solicita ser reintegrado al servicio activo,

Este Ministerio, en virtud de la potestad revisora de la Administración sobre sus propios actos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto:

Primero.—Dejar sin efecto la Orden de 26 de mayo de 1937, reintegrando a don Francisco Giral González en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad.

Segundo.—Reconocerle, a efectos de trienios, el tiempo en que ha permanecido separado del servicio, o sea, desde el 26 de mayo de 1937.

Tercero.—Adscribir provisionalmente al señor Giral González a servicios docentes o de investigación en la Universidad de Salamanca, hasta tanto que obtenga destino definitivo conforme a las normas reglamentarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**12140** *ORDEN de 18 de abril de 1977 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 1 y Decano de Guipúzcoa, don Vicente Goñi Larumbe, pase destinado a la Magistratura de Teruel.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y por necesidades del servicio,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 1 y Decano de Guipúzcoa, don Vicente Goñi Larumbe, pase destinado a la Magistratura de Teruel, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, J. de Isturiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**12141** *ORDEN de 18 de abril de 1977 disponiendo el pase a la Magistratura de Trabajo número 8 de las de Valencia del Magistrado de Trabajo don José María Ordeig Fos.*

Ilmo. Sr.: Vacante la Magistratura de Trabajo número 8 de Valencia por promoción de don Juan Antonio Cruz Requejo a Magistrado de Trabajo de categoría c) del Tribunal Central de Trabajo y con objeto de proceder a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo de Castellón, don José María Ordeig Fos, pase destinado a la Magistratura número 8 de Valencia, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, J. de Isturiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**12142** *ORDEN de 18 de abril de 1977 por la que se dispone el traslado a la Magistratura de Trabajo de Castellón del Magistrado de Trabajo de la número 3 de las de Baleares don Juan Luis de la Rúa Moreno.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y por necesidades del servicio,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 3 de Baleares, don Juan Luis de la Rúa Moreno, pase destinado a la Magistratura de Castellón, por ser el único solicitante.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, J. de Isturiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**12143** *ORDEN de 18 de abril de 1977 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo de Teruel, don Baltasar Rodríguez Santos, pase destinado a la Magistratura número 7, Especial de Ejecuciones Gubernativas de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Vacante la Magistratura de Trabajo número 7 de Madrid, Especial de Ejecuciones Gubernativas, por promoción de don José Luis Nombela Nombela a Magistrado de categoría c) del Tribunal Central de Trabajo y con objeto de proceder a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo de Teruel, don Baltasar Rodríguez Santos, pase destinado a la Magistratura número 7, Especial de Ejecuciones Gubernativas de Madrid, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, J. de Isturiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**12144** *ORDEN de 18 de abril de 1977 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 3 de Guipúzcoa, don Juan José Martín-Casallo López, pase destinado a la Magistratura número 3 de Baleares.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y por necesidades del servicio,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 3 de Guipúzcoa, don Juan José Martín-Casallo López, pase destinado a la Magistratura número 3 de Baleares, por ser el único solicitante.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, J. de Isturiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**12145** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 10 de septiembre de 1975 para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera», de Jerez de la Frontera (Cádiz).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto jurídico del personal médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General se convocó, con fecha 16

de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera», de Jerez de la Frontera (Cádiz).

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «GENERAL PRIMO DE RIVERA». JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)

#### Oftalmología

Se declara desierta la plaza de Médico adjunto.

#### Pediatría

Doña María Angeles Cervantes Orube. Médico adjunto.  
Don Antonio Gómez Sanz. Médico adjunto.

Se declara desierta la plaza de Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de abril de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**12146** ORDEN de 12 de mayo de 1977 por la que se nombra Vicesecretario general técnico de Estadística e Informática a don José Antonio Vinagre Velasco.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, texto refundido de 26 de julio de 1957, tengo a bien nombrar al funcionario del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos don José Antonio Vinagre Velasco—A01AG1031— Vicesecretario general técnico de Estadística e Informática, dependiente de la Secretaría General Técnica del Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de mayo de 1977.

ABRIL MARTORELL

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**12147** REAL DECRETO 1060/1977, de 13 de mayo, por el que cesa como Secretario general técnico del Ministerio de la Vivienda don Antonio Valero Vicente.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de mayo de 1977.

Vengo en disponer el cese como Secretario general técnico del Ministerio de la Vivienda de don Antonio Valero Vicente, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a trece de mayo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Vivienda,  
FRANCISCO LOZANO VICENTE

**12148** REAL DECRETO 1061/1977, de 13 de mayo, por el que cesa como Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Guadalajara don Juan Hernández Cánovas.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de mayo de 1977.

Vengo en disponer el cese de don Juan Hernández Cánovas como Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Guadalajara, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Dado en Madrid a trece de mayo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Vivienda,  
FRANCISCO LOZANO VICENTE

**12149** REAL DECRETO 1062/1977, de 13 de mayo, por el que se nombra Secretario general técnico del Ministerio de la Vivienda a don Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de mayo de 1977.

Vengo en nombrar a don Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun Secretario general técnico del Ministerio de la Vivienda.

Dado en Madrid a trece de mayo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Vivienda,  
FRANCISCO LOZANO VICENTE

**12150** REAL DECRETO 1063/1977, de 13 de mayo, por el que se nombra a don Mariano Sánchez de las Matas Dávila Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Guadalajara.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de mayo de 1977.

Vengo en nombrar a don Mariano Sánchez de las Matas Dávila, Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Guadalajara.

Dado en Madrid a trece de mayo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Vivienda,  
FRANCISCO LOZANO VICENTE

**12151** ORDEN de 2 de mayo de 1977 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Facultativa Auxiliar del Instituto Nacional de la Vivienda a los opositores que resultaron aprobados en las pruebas selectivas libres convocadas por Resolución de 9 de abril de 1976 para cubrir plazas vacantes de la citada Escala.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por V. I. sobre nombramiento como funcionarios de carrera de la Escala Facultativa Auxiliar de ese Organismo a favor de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas al efecto y aportada dentro del plazo concedido la documentación exigida en la convocatoria.

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 6.5 c) del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha acordado nombrar funcionarios de carrera de la Escala Facultativa Auxiliar del Instituto Nacional de la Vivienda a los aspirantes que a continuación se citan:

Número 1. José Luis Ortega Iglesias. Fecha de nacimiento: 6 de enero de 1940. Número de Registro de Personal: T01VI03A0064P.

Número 2. José Luis Luna Morales. Fecha de nacimiento: 15 de enero de 1941. Número de Registro de Personal: T01VI03A0065P.

Número 3. Gonzalo Peña Voz. Fecha de nacimiento: 18 de julio de 1943. Número de Registro de Personal: T01VI03A0066P.

Número 4. Manuel E. Gutiérrez Camacho. Fecha de nacimiento: 24 de enero de 1944. Número de Registro de Personal: T01VI03A0067P.

Número 5. José Luis Campoamor Pérez. Fecha de nacimiento: 21 de junio de 1944. Número de Registro de Personal: T01VI03A0068P.

Número 6. Pedro José Rodríguez Iglesias. Fecha de nacimiento: 22 de febrero de 1949. Número de Registro de Personal: T01VI03A0069P.

Número 7. José Manuel Guerrero Salazar. Fecha de nacimiento: 8 de mayo de 1945. Número de Registro de Personal: T01VI03A0070P.

Número 8. Manuel Martínez González. Fecha de nacimiento: 7 de noviembre de 1942. Número de Registro de Personal: T01VI03A0071P.

Número 9. Jesús Bermejo Herráez. Fecha de nacimiento: 4 de agosto de 1949. Número de Registro de Personal: T01VI03A0072P.

Número 10. Bartolomé M. Amengual Serra. Fecha de nacimiento: 25 de noviembre de 1944. Número de Registro de Personal: T01VI03A0073P.

Número 11. María Carmen Ortiz de Valdivieso. Fecha de nacimiento: 28 de abril de 1955. Número de Registro de Personal: T01VI03A0074P.

Número 12. Juan M. Martínez-Oscorio Matéu. Fecha de nacimiento: 12 de marzo de 1932. Número de Registro de Personal: T01VI03A0075P.